

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LUTEXSA INDUSTRIAL COMERCIAL COMPAÑÍA LIMITADA**

En Quito a 30 de marzo de 2016, a las 9:00 horas, en las oficinas de Corral Rosales Carmigniani Pérez ubicadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, se reúnen los señores Santiago Palacios Cisneros a nombre y en representación de INVERSIONES ORGANIZACION TERPEL CHILE LIMITADA; y, el señor Xavier Rosales Kuri a nombre y en representación de Corral & Rosales Cia. Ltda. las que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **LUTEXSA INDUSTRIAL COMERCIAL COMPAÑÍA LIMITADA**.

Preside la Junta el Dr. Santiago Palacios Cisneros y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Milton Carrera.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
Inversiones Organizacion Terpel Chile Limitada	2'529.065	2'529.065
Corral & Rosales Cia. Ltda.	1	1
TOTAL	2'529.066	2'529.066

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US \$ 1 poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven por medio de sus representantes, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2015.
4. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades de la compañía correspondientes al ejercicio 2015.
5. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2016.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL
PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.-**

Se da lectura al informe presentado por el Vicepresidente Ejecutivo, encargado de la Presidencia, correspondiente al ejercicio económico 2015 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.-

La Junta General de Socios examina el informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2015. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

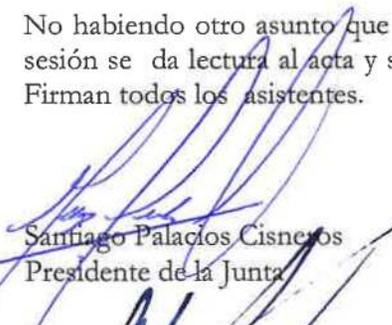
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015.-

La Junta por unanimidad resuelve que la utilidad neta generada durante el período, esto es después de deducido el 15% de la participación laboral y el Impuesto a la Renta, se asigne el 5%, esto es la suma de US \$34.262,85 [TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS 85/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA] a la Reserva Legal y el saldo US \$650.994,15 [SEISCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO 15/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA] se mantenga en la cuenta de Utilidades Acumuladas.

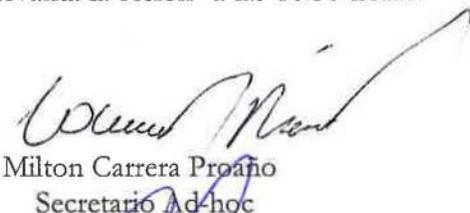
5. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-

Por unanimidad se resuelve designar como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2016, a la firma KPMG; y, se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10:30 horas. Firman todos los asistentes.


Santiago Palacios Cisneros
Presidente de la Junta


Xavier Rosales Kuri
Corral & Rosales Cia. Ltda.


Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc


Santiago Palacios Cisneros
INVERSIONES ORGANIZACION TERPEL
CHILE LIMITADA